



ORDENANZA N° 969 /2023 M.C.C.-  
Caviahue, 30 de octubre de 2023.-

VISTO

Que, se están vulnerando los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la localidad de Caviahue, en cuanto al derecho de realizar deportes, jugar y disfrutar y,

CONSIDERANDO

Que, los niños, niñas y adolescentes no tienen otro lugar que el SAF N° 1 para realizar actividades deportivas o recreativas.

Que, el SAF N° 1 fue construido para tal fin y no otro como eventos culturales o alojamiento.

Que, la ley 26.061 contempla los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Que, todos los organismos del Estado tienen como prioridad proteger a los niños, niñas y adolescentes con PREFERENCIA al resto de la sociedad.

Que, los derechos del niño son un conjunto de normas jurídicas y cada uno es INALIENABLE e IRRENUNCIABLE,

POR ELLO, y en uso de facultades conferidas por el Art.129 Inc. a) de la Ley 53

LA COMISION MUNICIPAL DE CAVIAHUE-COPAHUE, EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA CON FUERZA DE,  
ORDENANZA

ARTICULO 1°: El uso del SAF N°1 será exclusivo para realizar deportes o actividades recreativas de niños, niñas y adolescentes,

ARTICULO 2°: En caso de necesitar prestar el SAF N°1 para eventos que no sean deportivos o recreativos para niños, niñas y adolescentes se evaluará que no interfiera en los horarios en que los niños, niñas y adolescentes de la localidad realicen actividades deportivas.

ARTICULO 3°: REFRENDA la Secretaría Tesorera.

ARTICULO 4°: COMUNIQUESE, PUBLIQUESE y, cumplido ARCHIVASE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMISION MUNICIPAL DE CAVIAHUE-COPAHUE BAJO ACTA N° 349... A LOS 30 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.-

  
MARIA CECILIA MATTOLARI  
CONSEJO MUNICIPAL  
Municipalidad de Caviahue - Copahue

  
MANUEL JOSE ALARCON  
CONSEJO MUNICIPAL  
Municipalidad de Caviahue - Copahue

  
RAUL ROBERTO RAMIREZ BIANCHI  
CONSEJO MUNICIPAL  
Municipalidad de Caviahue - Copahue

  
OSCAR ALBERTO BERON  
CONSEJO MUNICIPAL  
Municipalidad de Caviahue - Copahue

  
Gra. María Cristina Morales  
SECRETARIA TESORERA  
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE

